



ANUNCIO

Habiendo detectado un error en el Decreto 0009/2018 de 4 de enero, por el que se determina la composición del Tribunal calificador del proceso de selección correspondiente a dos plazas de Técnico de Administración Especial, Letrados, se publica en el tablón de anuncios municipal y en la página web la siguiente corrección de errores contenida en el Decreto 0070/2018 de 16 de enero de 2018.

Donde dice:

“Primero: Determinar la composición del tribunal calificador es la siguiente:

Proceso de selección TAE (Letrados)

- Presidente: D. Francisco Andrés Bravo Virumbrales
- Suplente: D. Alberto Serrano Patiño
- Vocal: Dña. Mercedes Rus Moreno
- Suplente: D. Mario Dominguez Sánchez Pinilla
- Vocal: D. Benigno Díaz Gaztelu
- Suplente: Dña. M^a Sagrario Garcés Marcilla Bayo
- **Vocal: D. Francisco Javier Oria de Rueda**
- Suplente: Dña. Rosario Orce Zuazu
- Secretario: D. Luis Alberto Gil García, o funcionario en quien delegue.”

Debe decir:

“Primero: Determinar que la composición del tribunal calificador es la siguiente:

Proceso de selección TAE (Letrados)

- Presidente: D. Francisco Andrés Bravo Virumbrales
- Suplente: D. Alberto Serrano Patiño
- Vocal: Dña. Mercedes Rus Moreno
- Suplente: D. Mario Dominguez Sánchez Pinilla
- Vocal: D. Benigno Díaz Gaztelu
- Suplente: Dña. M^a Sagrario Garcés Marcilla Bayo
- **Vocal: D. Francisco Javier Herrero y Oria de Rueda**
- Suplente: Dña. Rosario Orce Zuazu
- Secretario: D. Luis Alberto Gil García, o funcionario en quien delegue.”

En San Fernando de Henares, a 19 de enero de 2018

LA ALCALDESA- PRESIDENTA

Fdo. Catalina Rodríguez Morcillo

